

FERRO

CARRILES

De Manacor á Manacor.
3 15 (mixto) 8'10 m. y 2'45 t.
Palma y La Puebla.
15 (mixto) 8'10 m. y 4 15 (mixto), t.
De Manacor á Palma y La Puebla.
nº 15 (mixto), 8 m. y 3'5 t.
De La Puebla á Palma.
4 (mixto), 8'30 m. y 3'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (mixto)
8 30 m. y 3'45 t.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion,
Y EN LA LIBRERIA DE B. ROTGER,
Palacio, 4.

LA OPINION.

VAPORES
CORREOS

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miér. 2'25 t. Mahon por Alcedia.—Juev. 5 t. Valencia.—Sáb. 2'25 t. Barcelona por Alcedia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado 6 m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: San Pedro Nolasco, 7 principal.

Deposito, de S. n. 11 de la manzana.

PRECIO DE SUSCRICION.

1'25 PESETA AL MES.

YA NO TIENE REMEDIO.

Bien podrá ser que el duque de la Torre increpe con más ó ménos dureza á sus amigos, correligionarios, ó como deban llamarse, los izquierdistas.

Lo que de seguro no conseguirá ya ni con ruegos, ni con amenazas, ni con ninguna suerte de increpaciones, es detener la descomposicion de la izquierda.

Tal vez sea suya la culpa de lo que sucede á ese partido, que comenzó bajo muy felices auspicios; que pudo llegar á organizarse perfectamente; que, si no conquistar el poder en breve plazo, debió, por lo ménos, colocarse en condiciones para hacer una oposicion firme y enérgica, pesando sensiblemente en la marcha de la política española.

El general Serrano se mostró muy débil desde los primeros instantes, no solamente en las cuestiones de conducta, mas tambien en lo concerniente al dogma fundamental del nuevo partido.

Ni se atrevió á enarbolar fiera y denodadamente la bandera de la Constitucion de 1869 en toda su integridad, ni dejó siquiera comprender que, por defenderla, estaba dispuesto á toda suerte de sacrificios.

Hé aquí por qué apareció desde luego como un leon, pero sin uñas y sin dientes.

¿Como se explican esta indecision, estas vacilaciones, estas debilidades del duque?

No lo atribuyamos, como algunos, á la edad; no á ciertos disgustos de familia; no á la falta de condiciones de jefe de partido.

El general Serrano conserva el vigor de los años juveniles; las cuestiones de familia, antes hubieran podido decidirle más y más por la política, y en cuanto á dotes de jefe, sin ser un grande estadista, ni mucho ménos, siempre tuvo la habilidad y la fuerza de carácter suficientes pa-

ra colocarse á la cabeza y recabar de los otros adhesión y obediencia.

Si á la presente no se le ha obedecido, debe ser sin duda porque no ha mandado, ó porque el prestigio de su autoridad haya sufrido algun quebranto.

Por de pronto el general Serrano, ex-presidente del poder ejecutivo de la República, era, y es, un verdadero anacronismo dentro de la monarquía borbónica de D. Alfonso; es decir, dentro de la dinastía que él habia derribado en Alcolea en 1868.

Hay cosas que no pueden jamás conciliarse.

Pudiera suceder, ¡tanto concedemos! que los amigos todos del general Serrano fuesen ó llegasen á ser sinceramente monárquicos y dinásticos. El no podría serlo nunca, aun queriéndolo.

Se opone á ello irremisiblemente su historia.

Y por lo mismo el general Serrano constituía dentro de la izquierda el primer obstáculo, sin que sea de extrañar que se viera desde los primeros momentos desatendido y como postergado.

Los partidos tienen siempre un instinto superior de vida.

La izquierda dinástica buscaba más el poder que el triunfo de la Constitucion de 1869. Y como Serrano y esta eran un óbice casi insuperable para ello, poco á poco, y sin conciencia de lo que hacian, comenzaron á darles de mano.

A esa altura se encuentran. Inútil que el general Serrano procure ahora mantener la unidad y el concierto.

Sus increpaciones á los unos y á los otros servirán solamente para empujarles más á prisa por el camino de la disidencia.

Si ahora son ministeriales vergonzantes, mañana serán, como Romero Giron, ministeriales francos y decididos.

No es de presumir que ya se restablezcan vinculos que tan relajados se hallan.

Pero no se crea que solamente esos á

quienes se moteja de ministeriales vergonzantes, ó disfrazados, son realmente los que se aprestan á una nueva evolucion.

¿Qué sorpresa tan grande aguarda al duque, si así lo cree!

No solamente los que andan en amorios y de bodas con la situacion y aquellos otros que constantemente la galantean y andan en solicitud de crisis, son los que se apartan del duque de la Torre y de la izquierda.

Hay muchos, de los que en su seno viven y proclaman la intransigencia, con los cuales no puede contar más que con los otros el veterano de Alcolea.

En resumen, pues, que la venida del duque no evitará ya lo que es irremediable, porque se halla en la categoria de hecho consumado; es á saber, la disolucion de la izquierda.

(Discusion.)

ECOS POLITICOS.

Para nosotros las ideas más descabelladas cuando se profesan de buena fe son respetables. Sino las ideas, las intenciones; que para el caso son lo mismo.

Por esta razon rehuimos tratar del Congreso que los federales pactistas están celebrando en Zaragoza.

Mas, en «La Vanguardia» leemos la reseña por extenso de la sesion que el día 2 celebró ese Congreso; y en Dios y en nuestra ánima, que nos cuesta trabajo comprender cómo el señor Pi y algunos otros, no muchos, tienen paciencia para oír tal suma de dislates y abnegacion para tomar parte en tales discusiones.

«Verbi gratia.»

«El señor Santamaria defiende—dice «La Vanguardia»—el mensaje y dice que Dios ha debido dar al hombre igualdad en la inteligencia como igualdad en la comida.»

¿Qué de platos succulentos nos esperaba! ¿Con qué indescriptible delectacion acariciabamos la interminable batería de botellas, semejantes á cañones de vidrio emplazados en actitud de disparar al techo sus proyectiles de corcho! ¿Qué de embriagueces en perspectiva!

Un nutrido palmateo saludó la aparicion del primer plato.

—Aquí, á mi lado—grité á un bigardo de seis piés de estatura, estudiante de teología ganado á la santa causa, que modestamente iba á colocarse en el sitio menos visible, con objeto de atracarse á más y mejor sin ser notado.

Levántose de mala gana y vino á situarse á mi derecha; á mi izquierda tomó asiento Pelaez, cursante de derecho, mozo de breve estatura, delgado, pálido, de ancha frente y ojos mortecinos, «vera efigie» de un convaleciente cuartanario, pero de ingenio sutil y de peor intencion de un vizco. A la izquierda del teólogo ocupó un asiento Bahamonde, alumno de último año de medicina y cirugía, sobresaliente de todas las asignaturas, y á la derecha de Pelaez, Camuño, que seguia la carrera del notariado, y estaba seguro de salvarse por haber leído en un libro de Quevedo que los escribanos no tienen alma. Los demás, hasta el número de veinticuatro, ocuparon indistintamente sus puestos.

El presidencial, destinado á Jacinto, quedó vacío.

«Benedicite domine»—exclamó con estentórea voz el teólogo levantándose y extendiendo la mano.

—¡Maldito seas!—gritó Pelaez saltando como un mono y dándole un pellizco en la tonsura.—¿Crees tú que hemos venido para oír tamañas majaderías?

—¡La costumbre!—dijo el teólogo excusándose humildemente.

—Nosotros tenemos por costumbre burlarnos de las bendiciones, del Papa y de la Corte celestial.

—En hora buena—asintió el teólogo.

Sirviendo el segundo plato y el tercero y el quinto; las copas corrían de mano en

No sabemos por qué ha de parar la igualdad en eso de la inteligencia y la comida.

De seguro el señor Santamaria no es chato. Si lo fuera, diría que Dios ha debido dar á los hombres igualdad de narices.

* * *

Y vaya otra elumbracion pactista. «El Sr. «Vera» habla en contra del dictámen, y apoyándose en las teorías de Proudhon, sostiene que el Estado es un agente de cambio: que la entidad Estado es siempre tiránica, y que la entidad poder está llamada á desaparecer.»

¡El Estado un agente de cambio!

El Sr. Vera, cuando está con ese agente tan mal que quiere hacerlo desaparecer, debe, por fuerza, haber sufrido algun quebranto á causa de ese agente.

De hijo él se cotiza más alto.

Como ramillete final puede ir las últimas líneas que «La Vanguardia» dedica á la sesion de que se trata.

Hélas aquí;

«El Sr. Olave pide la palabra con objeto de defender las ideas católicas maltratadas, según él, por un señor representante.»

El Sr. Presidente le dice que ne es oportuno ni el incidente ni el momento; que medios y reglamentarios tiene para hacer toda clase de manifestaciones y defensa de sus opiniones religiosas.

El señor Olave insiste en hablar.

El Sr. Presidente en no conceder la palabra, llamándole varias veces al orden, con cuyo motivo se promovió un pequeño incidente, levantándose la sesion á las 7 de la tarde.»

Pactistas que quieren la igualdad de estómagos; pactistas que aspiran á la supresion del agente de cambios Estado; pactistas que tratan de combinar la federacion y el catolicismo.

Ellos no se pondrán de acuerdo sobre la constitucion federal ni sobre los prin-

mano y los ojos de los comensales comenzaban á chispear.

Apareció un mozo con el plato sexto, un enorme cabrito asado.

—Al diablo el cordero—vociferó Bahamonde.—¿Aún no estás hartos, hijos míos? Comer con exceso es peligroso, é Hipócrates afirma...

—Venga el aforismo—dijo Camuño, que no daba descanso á las mandíbulas, demostrando así sus excelentes disposiciones para la profesion.

—Calle todo el mundo—vociferó Pelaez.—Nada de aforismos hasta que el Champagne y el Jerez y todas las alegrías de la tierra rebosen en las copas.

Se oyó la detonacion de veinte botellas.

—Si antes no ahorco los hábitos, prometo celebrar con Champagne mi primera misa—dijo el teólogo vaciando una botella de un solo trago.

—Y yo—añadió Bahamonde—dispondré un baño de Jerez á mi primer enfermo de pulmonía.

—¡Mosquitos!—observó Pelaez mirándose con socarronería y guiñando alternativamente sus ojos, que amenazaban hundirse en las profundidades de sus órbitas.

—Pero ¿qué diablo hacen esos majaderos?—vociferó Camuño increpando á los estudiantes que permanecían silenciosos.

—Pensábamos en el sermón que ha predicado su eminencia.

—¡Un sermón! ¿Y sobre qué?

—Tronó como un Sinaí contra los excesos del Carnaval y de la juventud, contestó el teólogo vaciando otra botella.

—¡Contra los excesos de la juventud! ¡contra los excesos del carnaval!—dijo Pelaez. ¡Bah! Tal vez pensaría en sus pedacillos de antaño y en aquellos tiempos...

—Que ya no volverán—gritaron diez ó doce.

IV.

—Entonces empezará el reino de los malvados y de los estúpidos—exclamó Jacinto con voz vibrante y colérica.

(Se concluirá.)

FOLLETIN.

UNA CONVERSION.

(Continuacion.)

Miraba la efigie que á la indecisa luz de su lamparilla de aceite parecia sonreirse, y entonces se levantaba mas segura de si misma, mas animosa y mas fuerte para luchar y vencer en el diario combate.

De la enrejada ventana de su prision de diez y seis metros cuadrados, veíase la «Quintana de los Muertos», y un poco mas lejos la catedral, cuya suntuosa fabrica contemplan extasiados los admiradores de la arquitectura.

Aunque incapaz de apreciar en detalle las bellezas de la basilica, no era indiferente á la maravillosa grandeza del conjunto. Placante sobre manera las gárridas torres que en dias claros destacan sus enormes siluetas sobre el fondo azul del cielo y se pierden en las nubes cuando los vientos del Sur envuelven á la ciudad monumental en sus pardas niebas. ¡Con qué mudo atrobamiento trepaba mentalmente por las pétreas esculturas—estátuas,—gorgonas, monstruos de formas diversas y actitudes varias—hasta llegar á las colosales cruces de hierro que el solnaciente ilumina con sus primeros resplandores y la tempestad hiere con sus primeros rayos! Desde aquella elevacion contemplaba con lástima la tierra donde los hombres se mueven en todas direcciones como gusnos en un inmenso pudrín. Para que la ilusion fuese mas comoda. Para que la ilusion fuese mas comoda.

A la hora convenida estábamos todos, menos Jacinto, en una habitacion de calcadas y no muy limpias paredes, desnudas de cuadros, sin otro ajuar que una mesa en el centro, un aparador al lado de su puerta única, y en el hueco de sus dos ventanas un gigantesco sofá, provisto pal guarda ropia de nuestros disfraces para el baile de la locura.

increada, lanzábase de repente en el espacio; pero de pronto, rotas las alas, caía como Icaro, si no materialmente destrozada, moralmente herida. Comprendiendo en su locura que aún no era la hora de la trasformacion definitiva, estremeciase la infeliz á semejanza de un junco azotado por el viento, exhalaba un suspiro de angustia, y al volver á la triste realidad de las cosas, dirigía una mirada de hastio, maquinal é indiferente, á la «Quintana de los Muertos.»

Al recorrer la solitaria plaza veía to las las tardes á Jacinto, que, apoyado en la pared del edificio de enfrente, acechaba, inmóvil como la estatua del Comendador, el momento en que la novicia solia entregarse á sus mi ticos arrobos.

Ella, que nada habia comprendido al principio, llegó á sospechar que el rondador incansable era la viva encarnacion del diablo. Por eso al verle se retiraba al interior de su celda intranquila y meditabunda, murmurando mientras las llamarradas del rubor coloreaban sus mejillas: —¡Siempre ese hombre!

III.

Ninguno de los veinticinco tuvo por conveniente pasar aquel año fuera de la ciudad sombría las vacaciones de Carnaval. Sabíamos de cierto que en las respectivas aldeas nos íbamos á aburrir lindamente, y preferimos divertirnos solos, lejos de los padres severos, de los impertinentes hermanos y de los deudos importunos.

Por fortuna, nuestras bolsas estaban repletas de buenos centenes, y al oírlos sonar el fondista, nos prometió una opipara cena para las nueve en punto de la noche del martes.

A la hora convenida estábamos todos, menos Jacinto, en una habitacion de calcadas y no muy limpias paredes, desnudas de cuadros, sin otro ajuar que una mesa en el centro, un aparador al lado de su puerta única, y en el hueco de sus dos ventanas un gigantesco sofá, provisto pal guarda ropia de nuestros disfraces para el baile de la locura.

ciptos socialistas que caben en esa constitucion.

Pero pactan de golpe con el desatino.

Y sin embargo, hay algo más peregrino todavía.

Y ese algo es un artículo, que publica «La Epoca» toda alarmada, porque los federales se reúnen y discuten.

En el congreso que se celebra en Zaragoza, vé el diario conservador nada menos que un poder soberano dentro del poder del Estado.

Y no halla frases bastante duras para censurar al gobierno que tal consinete.

Esto, sin perjuicio de mostrar intenciones de que á latigazos se lleve á segar á los trabajadores jerezanos.

Para estos casos escribió Góngora aquella letrilla, que dice:

«De dama que de un raton huye al último rincón espantada de mirallo, y no temerá á caballo que Ruger su lanza libre; Dios me libre.»

Asamblea federal.

En las sesiones de esta asamblea, de que siguen hablando los periódicos de Zaragoza hoy recibidos, se ha seguido tratando de la instruccion, cuyo carácter obligatorio algunos han negado, y como cosa curiosa, puede citarse que el señor Vera ha defendido las vinculaciones, acusándolo por esto de ultramontano el señor Ojea.

El señor Barcelona como el señor Pedregal Guerrero, hablan contra toda religión positiva y toda manifestación religiosa.

Sobre el artículo tercero, que trata de la administración regional, el debate es largo, confuso y empeñado, y sobre él, entre los señores Sorni y Coll, se suscita un incidente en que se acusan respectivamente de poco liberales.

El Sr. Lostau dice que si llegara un nuevo 29 de Setiembre, cada municipio obraría con libertad de acción y soberanía, y se asociaría el que quisiera para formar Estados soberanos que á su vez formarían la nación.

El Sr. Orive, combatiendo el artículo, anuncia que quizá sea la última vez que se dirija al partido federal, pues solo piensa exhibirse en sus anuncios, y deplora el dualismo de la comision, que siempre saca el Cristo, presentando por modelo la república de los Estados Unidos, donde se conserva la pena de muerte.

El señor Pedregal defiende á Castilla de los ataques de un orador catalán, cuando Castilla sujetó siempre á Cataluña.

El Sr. Sorni dice que Castilla no ha sido nunca federal, y sobre lo que se ha dicho de que fué administrador del Patrimonio de la Corona en 1869, que de este cargo salió pobre.

El artículo quinto es aprobado sin discusión, y el sexto, que trata de libertad de cultos, también es aprobado despues de unas palabras del Sr. Blanc.

Sobre los artículos 13, 14 y 15 hay una discusión muy desordenada. Un representante dice que los diputados pueden ser procesados sin autorización de las Cortes; otro que en Madrid no debe en verano reunirse el Parlamento, porque hay muchas chinches, y así por el estilo.

En Zaragoza la opinion general se burla de estas discusiones, y los mismos federales declaran que se están desacreditando.

Lástima que la Asamblea federal haya ido este año á Zaragoza, privándonos de sus animadas y regocijadas sesiones.

Comprendemos que la traslación no carece de fundamento; pero al fin y al cabo si Zaragoza es Zaragoza, Madrid también tiene muy cerca á Leganés y más cerca aún la casa de salud del Dr. Ezquerdo.

Algo sabemos por las correspondencias de lo que discuten aquellos graves varones.

Anteayer, por ejemplo, se ocuparon de los derechos políticos de la mujer, opinando el señor Orive que había un derecho «mujeril» y otro derecho «hominal».

Rogamos á los cajistas no se equivoquen y los lectores que no se rían.

El conde de Chambord ha enviado al Papa la cantidad acostumbrada de 40.000 francos en oro.

«La Fè» dice «asi ganan las simpatias públicas.» ¡Ya lo creol!

Y dice el periódico italiano que dá la noticia: «El Padre Santo recibió con muestras de particular benevolencia este nuevo testimonio... ¡Sin duda ninguna!

Pero esta gente ¿qué opinion tiene formada del Santo Padre? ¿Cómo quieren que reciba los donativos de 40.000 francos en oro.

Por lo demás, el conde de Chambord irá al Paraiso; pero convengamos en que le sale caro.

Por ese dinero podia tener palco.

Algo, y áun algos, de Luis Veillot, el célebre libelista francés.

Un clérigo le envió en cierta ocasion, por via de regalo, unos bastones de cepa silvestre, y el descomedido escritor le escribió una carta, que publica «El Siglo Futuro.» y de la cual copiamos estos parrafillos:

«Me agradaron muchísimo los bastones y yo no sé porque no le escribí á usted diciéndole que los había recibido. ¡Qué bonitos sop! ¡Y qué bien se doblan y cimbrean y me viene á la estatura! Llevo siempre conmigo uno y le hago silbar y de cribir figuras en el aire. Deseo encontrarme con uno que aprecie en su espalda la fuerza que daría á mis razonamientos semejante chisme.

«No haría uso de otra argumentacion para probar á Mr. Renan y á otros como él, que Dios existe verdaderamente. En solo diez minutos les demostraria con su cepa de usted el milagro de Canaán y todos los del Evangelio...»

Así se explicaba este adalid del catolicismo y de la monarquía, especie de Rosa Samaniego, rebajado de talla.

Del cual dijo algun periódico neo, cuando murió, que los ángeles lo habían recibido en el cielo como á hermano...

¿Con vara, y todo?

La Asamblea federal de Zaragoza continúa haciendo de las suyas.

Es decir, continúa discutiendo con la mayor formalidad toda clase de asuntos relacionados con el proyecto federal pactista sinalagmático, y otros que nada tienen que ver con la susodicha Constitución.

Pero como los oradores federales se han propuesto alterar el orden de las cosas, no nos sorprende que alguno de ellos haya pedido que se declare oficial la lengua catalana.

Casi sería conveniente que la Asamblea adoptase tan trascendental acuerdo.

Porque de este modo los habitantes de la mayor parte de las provincias de España no podrian leer las rarezas que contienen los extractos de las sesiones.

Y algo y aun algos ganaban los federales que se llaman oradores.

Una de las cualidades que ha llamado la atención en el discurso de ingreso en la Academia de ciencias morales y políticas, del Padre Ceferino Gonzalez, arzobispo de Sevilla, ha sido la consideracion y respeto con que ha tratado á todos los filósofos racionalistas como Kant, Hegel y Schellig, llegando hasta á reconocer que realmente han hecho progresar la ciencia filosófica. Esto nos hace recordar también que no hace mucho tiempo oímos calificar de ilustre á Mr. Renan, por un ilustre sacerdote católico, desde el púlpito de una de las iglesias de esta ciudad.

En cambio la mayoría de nuestros oradores eclesiásticos emplea los mas duros calificativos al hablar de estos grandes pensadores, llamándoles «ignorantes y miserables;» periodistas distinguidos señalan como un orate desde las columnas del «Diario de Barcelona» al malogrado Sanz del Rio, y oradores láicos que quieren pasar y pasan por doctos é ilustros califican, desde la tribuna del Ateneo Barcelonés, de loco é ignorante y superficial al primer filósofo moderno, á Emmanuel Kant.

Bien podriamos decir imitando á Pascal, que poca religion aleja de la filosofía, y mucha religion conduce á ella. Pero no puede olvidarse tampoco que el Padre Ceferino es católico mestizo.

De como juzga «El Siglo» al Sr. Montero Rios;

«Dice un apreciable colega, refiriéndose á amigos del Sr. Montero Rios, que este ilustre juriconsulto, pero político de no grandes alcances, ha declarado que se retiraría á la vida privada en el momento en que no pudiese mantener la integridad de su programa, ó sea la Constitución de 1869.

Lo mismo dá, porque no estando su señoría en las corrientes actuales, ni habiéndose apercebido siquiera de que ha vuelto al campo de la política bastante anticuado, lo mejor que puede hacer es ocuparse de sus pleitos, y no perder el tiempo que necesita para defenderlos.»

Ya vé el Sr. Montero Rios como le agradecen los ministeriales su reciente evolucion monárquica.

Si no está arrepentido de ella, á muchas caricias como las del colega campista concluirá por estarlo.

«Declara el «Norte» órgano del señor Moret, que el directorio izquierdista no hará nada en favor de los conservadores.

Y añade la «Iberia» que el directorio izquierdista no hará absolutamente nada en contra ni en favor de nadie.»

Como la «Iberia» es periódico ministerial puede decir lo que tenga á bien. Y si no, véase lo que dice otro periódico también ministerial.

«El señor Montero Rios quiere la Constitución de 1869.

Los señores Lopez Dominguez y Balaguer admiten algunas modificaciones.

El Sr. Becerra es también partidario de su reforma, con más extension todavía de la que los anteriores desean.

El señor Moret no tiene inconveniente en que la izquierda acepte el código vigente.»

Por supuesto que todo esto se sabrá por medio de la policia que ocupada para ciertos servicios, no puede estar en todo.

Ha regresado á Madrid el señor duque de la Torre. Por cierto, que al hablar con las personas de su mayor intimidad y afecto, no ocultó su disgusto, su profundo disgusto por la conducta de ciertos elementos de la izquierda, cuya benevolencia con el señor Sagasta, dijo, pasaba los límites del más servil ministerialismo.

Casi tan duras frases empleó el ilustre general contra la actitud de los que ayer eran republicanos, y con Ruiz Zorrilla firmaban manifiestos revolucionarios.

En vista de estas opiniones del duque, quizás en la próxima semana provoquen un debate político de gran interés sus mas leales amigos del Congreso.

Las fiestas de Moscou—decian estos dias algunos periódicos optimistas—han sido brillantísimas, y han pasado en medio de la tranquilidad más perfecta y del regocijo más espontáneo.

Y, «en efecto» el telégrafo nos comunicó anoche que, durante las fiestas de la coronacion del czar, han perecido aplastadas varias personas, en medio de la confusion de las muchedumbres.

Hay quien parece en medio del mayor entusiasmo.

Vá alguien á dar un «viva» al czar, ó al emperador, al rey, ó á quien fuere, y se encuentra con que le estrellan contra la pared...

Es, como si dijéramos, la dinamita régia que vá de incógnito.

En el Consejo de ministros trató el gobierno del próximo viaje de la reina doña Cristina á los baños de Franzensbad, que ha tiempo—dice «La Correspondencia»—proyectaba la augusta señora y que la visita de los reyes de Portugal ha sido causa de que se haya aplazado estos dias.

Nosotros no tenemos para qué entrar ni salir en noticias de este género, ni hemos de llevar á mal que la reina salga temporalmente de España; pero...

Però se trata de un asunto en que se ocupan los ministros responsables, y nos ocurre preguntar:

¿No hay en España, tan rica en aguas minerales, baños que equivalgan á los de Franzensbad?

¿Es necesario de toda necesidad, que la esposa de D. Alfonso vaya á viajar por el extranjero?

¿Porqué no se dá á las clases altas el ejemplo, que tanta falta le hace, de conceder protección á los intereses que se desarrollan al amparo de nuestras riquezas naturales?

¿O es que?..

El federal católico señor Olave no ha vuelto á presentarse en la asamblea de Zaragoza.

«La Fè» ha dicho que, si todos los federales fuesen así, se hacian los dueños de la situacion.

A ti te lo digo, Olave; entiéndolo tú, Don Carlos.

El señor Romero Robledo se entretiene ahora en hacer apuestas.

Y como ya han concluido las carreras de caballos se fija en las carreras fusio-

nistas.

Dos cosas apostó ayer al señor Moret...

Primero: á que no hay crisis en bastante tiempo.

Segundo: á que el día que caiga Sagasta vendrán los conservadores.

Hé ahí los padrinos de la izquierda apadrinados ahora á los fusionistas.

¿Conservador, y se ahorca?

Cuenta le tendrá.

Roberto Robert, el malogrado satírico, hubiera hecho una de sus más agudas y punzantes crónicas del «Gil Blas» con solo leer esta noticia:

«Ayer ha terminado en Granada la fiesta del Córpus, sin que hayan ocurrido sucesos desagradables que lamentar.»

Pero, señor, ¿cómo influye la fiesta del Córpus en el aumento de la estadística criminal?

Así como «El Estandarte» nos parece un Carbonerín de la dinastía, «La Epoca» se asemeja á una especie de Luisa Michel de los borbones.

Léanse con cuidado las líneas siguientes:

«...Empezamos á estar profundamente alarmados de que el prestigio parlamentario no corresponda al prestigio de otros poderes, porque siendo nosotros tan sinceramente monárquicos, nos lisonjea ver al poder real tan enaltecido; pero si es el único, «cuyas serian las responsabilidades» cuando los elementos revolucionarios ó los elementos para quienes se acabará el poder, creyeran oportuno volverse.

A fuerza de idas y venidas de la derecha á la izquierda y de la izquierda á la derecha, nadie tiene la nocion de sus deberes, y por lo que hizo la fusion para alcanzar el poder, deducimos lo que haría al perderlo, «aun despues del apoyo incondicional que ahora encuentra.»

Suponemos que «La Epoca», si ha firmado estas líneas, se habrá guardado de rubricarlas...

La etiqueta prohíbe que se rubrique lo que se dirige al monarca.

LA OPINION.

PALMA 13 DE JUNIO DE 1883.

POR LA BASE.

Nuestro particular amigo D. Juan Benjam, profesor de la Escuela Pública de niños de Ciudadela, nos ha remitido un ejemplar del folleto que dió á luz en Setiembre del año pasado, con el título de «La Primera Enseñanza conforme al espíritu de la Pedagogía moderna» en el cual consigna, en breves reflexiones, la reforma esencial que á su juicio debe sufrir la enseñanza en nuestras escuelas.

Hemos hojeado ligeramente el opúsculo, cuya remisión y regalo agradecemos á su autor, y de este superficial examen hemos deducido algunas consecuencias, que estamparemos con la franqueza que ha sido siempre en nosotros habitual.

Sin que podamos presumir de inteligentes en la espinosa tarea de la educación, que es el cultivo de la humanidad, como la agricultura lo es de los campos; y sin que tengamos el designio de juzgar *ex-cathedra* de aquello que poco entendemos, nos aventuramos, sin embargo á conformarnos con la tesis de la obrita en cuestión, la cual no es otra, sino que los métodos de enseñanza generalmente seguidos hoy en nuestras aulas, no llenan el objeto que el Estado debe proponerse, ni son eficaces para hacer del niño un ser perfectamente útil, ni conducen al fin á que la humanidad debe aspirar.

Verdades son estas, no sentidas por nosotros solamente; no dichas únicamente por nuestro amigo el Sr. Benjam; no discutidas tan sólo en Academias, Congresos y Parlamentos, sino demostradas, evidenciadas palmariamente por los hechos, por los resultados, por las tangibles pruebas del examen, por el sencillo mecanismo de la investigación.

Está el asunto, por lo tanto, fuera de discusión: no cabe duda, en donde todo es concedido, todo afirmado, todo sancionado por el consentimiento unánime de los que algo entienden en materia de filosofía social.

Mas si en su esencia esa cuestion está juzgada; si la verdad que encierra es anterior á toda legislación y además indubitable la necesidad de que lo sea, no puede decirse otro tanto respecto de su concomitancia con los medios físicos, morales y materiales de que se dispone hoy para establecer la reforma en el ser y modo que se debe, lo cual constituye una imposibilidad extrínseca, solo suceptible á impulsos de convicciones que no observamos, de una suma de voluntades que no percibimos y de un entusiasmo que negamos.

Y al afirmar esto, debemos decir toda la verdad, aunque amargue.

No hay en España todavía opinión ni amor á la educación.

Y hay más que esto: podemos demostrar que no falta quien haciendo alarde de menguada ilustración, profesa aversión y odio á la educación porque cuestiona y no se la aprecia porque se cree que no vale; como si el vil pedazo de oro que costar debiera, ó el miserable riel de cobre con que se obtiene, no estuviera destinado á centuplicar á efectos de ella y dar ciento por uno á la vuelta del año, del lustro ó del cielo que tardare en desarrollarse y fecundar.

Se aboga para que se reformen los métodos; está bien, deben reformarse: debe haber educación. La rutina, el amaneramiento, el reglamento, en fin, de los ejercicios intelectuales debe desaparecer, porque todo ello es más que melicaz, es criminal.

Pero ante todo, vengan reformas que aseguren á un personal idóneo é inteligente un porvenir decoroso y exento de miseria.

El profesorado debe ser un cuerpo redimido, independiente, y elevado, al cual no se desdeñen de pertenecer los hombres de aspiraciones y de corazón.

Vengan despues locales en donde los niños puedan respirar sin envenenarse y moverse sin chocar contra las paredes ni desgarrarse la ropa contra los girones de un mobiliario grosero, viejo y mal entendido.

Y á continuación vengan también medios materiales de enseñanza intuitiva.

Todo lo que sea salir de aquí, ó por mejor decir todo lo que no sea entrar aquí, es inútil, falaz y contraproducente.

Bellas teorías que pueden contribuir á formar la opinión; hermosos effluvios de las inteligencias preclaras; elocuentes declamaciones de corazones apasionados por el porvenir de la humanidad, que en algo pueden beneficiarlo; pero medios seguros, elementos eficaces, organizaciones salvadoras, leyes que resuelvan ó disposiciones que salven, ninguna.

Hè aquí, pues, según nuestro humilde juicio, por donde se debiera empezar: por la base.

Por lo demás, reconocemos en el señor Benezam y en otros muchos que á esta tarea han consagrado gran parte de su vida, un deseo digno del mayor encomio y merecedor de frutos mas sabrosos y ópimos de los que por desgracia de todos, se obtienen.

Entre la canalla miserable y las personas de honra inmaculada, no es posible la lucha en ningun terreno.

Los hombres de honor no deben cruzar la mirada siquiera ni con los que quieren el escándalo ni con sus protectores encubiertos. Deben optar por el desprecio y el silencio.

Esta es y será nuestra linea de conducta.

Nuestro muy querido amigo D. Antonio Maura, Diputado á Cortes por esta Isla, forma parte de la comision del Congreso que debe dar dictámen sobre el proyecto de ley del Jurado.

Conformes con el contenido del siguiente suelto que copiamos de nuestro apreciable colega *El Isleño*:

«La *Union Obrera Balear* aboga porque las bibliotecas públicas de esta provincia estén abiertas á hora conveniente para ser visitadas y utilizadas por aquellas personas que por sus ocupaciones no pueden asistir de diez de la mañana á dos de la tarde, que son las horas señaladas.

Fuera muy conveniente por lo menos, dice, que en los dias laborables estuvieran abiertas por la noche, y en los dias festivos dia y noche.

No le falta razon al colega, y por considerarlo así unimos nuestro ruego al suyo.

Esta mañana ha llegado el notable prestidigitador Enrico Frizzo, quien se propone dar en nuestra ciudad algunas funciones, que dada la fama de que tal artista goza, no podrán menos de estar muy concurridos.

Así lo deseamos.

Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre la comunicacion dirigida por el Excmo. Sr. Capitan General del Distrito al Sr. Gobernador Civil de la provincia y en la cual se advierte que la fuerza de Artillería que guarnece esta plaza se ejercitará en el tiro al blanco los dias 14 y 15 del corriente de ocho á diez de la noche, si el estado del mar lo permite.

Recomendamos pues encarecidamente á cuantos suelen transitar por nuestras aguas durante la noche el mas completo cuidado.

Ayer, en una casa particular tuvimos el gusto de oír al guitarrista señor Tárrega.

Cuanto decir pudiéramos para ensalzar á este notable artista nos parecería poco. El partido que consigue sacar de un instrumento tan estéril como la guitarra es incomprendible y sólo oyéndolo puede creerse.

Así pues, recomendamos efectivamente á nuestros lectores acudir presurosos á donde deje oírse algun dia dicho señor.

A las 6 de esta mañana ha fondeado el vapor *Palma* procedente de Argel con 25 pasajeros y ganado, y á las 10 y media lo ha verificado el *Jaime II* de Alicante é Ibiza con la correspondencia y 8 pasajeros.

Por efecto de los chubascos caidos anteayer han experimentado una notable avenida los torrentes que desembocan en nuestra bahía, lo cual demuestra que fueron muy abundantes por la parte de la montaña.

El vapor *Mallorca* salió ayer tarde para Barcelona á hora de itinerario, conduciendo la correspondencia y pasajeros.

Las fuerzas de Artillería destacadas en esta plaza volvieron á reanudar ayer el ejercicio de tiro al blanco con los cañones del antiguo sistema desde el baluarte del Principe.

Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Palma en la sesion celebrada el dia 8 de Junio de 1883 bajo la presidencia del Sr. Teniente de Alcalde D. Gabriel Sorá.

Leida y aprobada el acta de la anterior, se autorizó la construccion de los edificios en la calle de Caro del Arraval.

Se acordó el cierre de la calle del Corral de esta Ciudad.

Se admitió la dimision del cargo de Arquitecto de este municipio, á don Juan Guasp y Vicens.

Se acordó suprimir esta plaza por no existir crédito en presupuesto para retribuirlo.

Se acordó rebajar á diez pesetas el importe del arbitrio establecido sobre las fiestas callejeras que se celebran en esta Ciudad.

Se acordó remitir, informado favorablemente al excelentísimo Sr. Gobernador, el proyecto de tram-via de Palma á Porto-Pi.

Se acordó que los industriales que tienen batanes adosados á las paredes medianeras de sus casas, se abstengan de hacerlos funcionar por los perjuicios que ocasionan á los propietarios colindantes.

Se acordó anunciar al público que el expediente de expropiacion de un terreno en las afueras de la puerta de S. Antonio, se refiere al trozo comprendido entre la plaza de este nombre y los caminos de Lluchmayor y de Ronda.

Se acordó trasladar á otro local la escuela de niñas del Terreno.

Se acordó anunciar al público la petición de unvecion de Son Inglada para que se le permita la existencia de un horno carbonifero en un terreno de su propiedad.

Se autorizó á la Comision de Fomento para invertir la cantidad de 2.500 pesetas en la adquisicion de mobiliario y menaje para las escuelas públicas de nueva creacion.

Se aprobaron otros dictámenes de la Comision de Fomento de interés particular.

Se autorizó el traspaso de la propiedad de varias sepulturas.

Se concedió licencia á D. M. Enrique Lladó para ausentarse de esta Ciudad.

Se autorizó á este señor para adquirir por cuenta del Ayuntamiento un bombillo para la brigada de bomberos; cuya adquisicion se halla ya acordada.

Se acordó acudir al excelentísimo señor Gobernador de la provincia en queja del proceder del señor Alcalde por no haber ejecutado el acuerdo del Ayuntamiento referente á la organizacion del Cuerpo de Peones camineros y por haber destituido al Sobrestante de los mismos, cuyo nombramiento y separacion incumbe exclusivamente al Ayuntamiento que se acompañe al recurso una copia certificada del acuerdo referente á la supresion del Cuerpo de Peones vigilantes de carreteras y creacion del de Peones camineros, y que siendo nula la destitucion de D. Manuel Capellá decretada por el Alcalde, el Ayuntamiento sigue considerándole como Sobrestante de Peones y abonándole en su dia y sin interrupcion el haber que le corresponde.

Se destituyó al Celador de policia urbana D. Lorenzo Clar y se nombró en su reemplazo á D. Antonio Amengual y Amengual.

Se acordó que en la próxima sesion se presente por Secretaria una relacion de los acuerdos del Ayuntamiento que no se han ejecutado.

Se concedió licencia á D. Gabriel Sorá para ausentarse de esta Ciudad.

Se levantó la sesion.

CORREO.

Madrid 8 de junio.

Cuentan que una vez libre nuestra corte de los huéspedes portugueses á quien tanto tuvo que atender, preparase la reina doña Cristina á hacer un viaje á su pais.

Y dícese que sin perder tiempo, el lunes próximo se dirigirá á la casa de baños de Tronzeasbad, en Bohemia, que visitó muchas veces con gran provecho de su salud cuando niña. De allí, donde pasará 21 dias, irá á Viena á fin de estar con su familia una temporada, debiendo volver á Madrid el dia 15 de Julio para acompañar al rey que piensa dar gusto al señor Martos, visitando á Valencia. La reina, sin embargo, como buena madre, quiere que la acompañen sus hijos, y esto dicen, no puede ser.

Despues de lo cual, el rey hará también un viaje á Alemania, para presenciar no se que maniobras militares, en cuyo tiempo hace falta que la reina se quede en España porque desempeñaria en tanto el cargo de Regenta gobernadora.

En tanto, hoy pasará el rey el dia en Algete, en la hermosa posesion del duque de Sexto, donde éste tiene su yeguada.

Resultado, que por unas y otras, todo es hablar hoy de los monarcas. Porque francamente, aun cuando hace ya dias se dijo que la reina iria á pasar una lar. a temporada con su señora madre, creyóse abandonado este proyecto, que por lo visto surgió de nuevo ó quedó en silencio ante el ruido de la estancia de los reyes portugueses.

Y á propósito; aquí estuvieron los dos hijos de don Luis y doña Pia, que llevarán las mas gratas impresiones de esta corte. Poco mas de veinte horas estuvieron entre nosotros y asistieron á una corrida de toros y lucieronse rompiendo á tiros, huevos lanzados al aire. En suma, que esta junta de reyes, de reinas y de princesas, estuvo barbilana.

La eleccion del decano del colegio de abogados fué una cuestion casi, casi de Estado. Dirigia la eleccion del señor Romero Robledo y por aquello de que el natural llama aun sin ser preciso y solo por el gusto de no contradecirse, resultó algo parecido á aquello de su eleccion para la Academia de Jurisprudencia. Entonces resultaron académicos algunos que no eran abogados, ni estudiantes de jurisprudencia. Ahora han resultado votando algunos muertos y no pocos ausentes.—La eleccion por tanto ha sido protestada, dándose así un escándalo de que no hay memoria.

Aun cuando no es verdad que todos los abogados republicanos hayan votado al señor Bugallal, pues algunos votaron en blanco y otros á Alfonso Martinez, si parece evidente que los mas no han votado al señor Martos. Si esto ha dado el decano to á un canovista, la culpa no es suya sino de los que iban al colegio á buscar una consagracion de las deshonestidades con sabidas. El señor Aguilera, por ejemplo, ha reunido cerca de seiscientos votos; más del doble que el señor Martos, y lo mismo ha sucedido con el resto de la candidatura liberal. Luego á lo que se tiraba, que fué lo coneguido, era á dar una leccion al señor Martos, á quien no le ha valido el

apoyo oficial. Pues no hubiera faltado más, sino que á la raiz de las visitas á Palacio, hubiese resultado el señor Martos levantado sobre el pavés, en la primera ocasion en que consultaba cuales eran las simpatias de que seguía disponiendo! El señor Martos pues, sufrió el castigo que merecia. Lo cual logrado, puede contar con el apoyo de los abogados republicanos para otras elecciones en que ya olvidado ó lejos lo de estos dias últimos, aparecerá que se vota al gran orador forense y al doctísimo letrado.

Por lo demás, no entiende porque los canovistas cantan con victoria por lo que deben á mil y una casualidades y no á sus fuerzas y ni siquiera á los méritos del señor Bugallal. Porque si lo hace por la travesura de llevar á votar muertos y ausentes la cosa es tal, que se explica porque se acariela por algunos, y yo soy de ellos, la idea de pedir la disolucion del Colegio. No he visto hasta ahora ni una sola ventaja proporcionada por esta corporacion, ni á la clase, ni á la justicia, ni á nadie. En cambio sí sé, que cuesta los cuartos á los abogados y á los litigantes y luego para ir reuniendo un capital que no sé para que sirve sino para dar cuidados á quienes le administran.

El gobierno ha renunciado al derecho á nombrar alcaldes que le dá la ley. Estos seran indicados por los ayuntamientos respectivos á escepcion de unos setenta ayuntamientos. Como así hace su voluntad y consigue cuanto á sus fines conviene, no hay porque agradecerse gran cosa.

En el Senado sigue sin gran prisa la discusion del proyecto de ley sobre primeras materias y en el Congreso el de los presupuestos. En uno y otro cuerpo dicen se cosas bastante buenas, pero la verdad, apenas si son oídas y apreciadas por una docena de personas.

Por supuesto, que aun cuando por el mucho llover no parece que ni aun llega la primavera, ya empieza á hablarse de viajes y ya son muchos los que han tomado la maleta en direccion á sus pueblos respectivos. Está visto, que las discusiones sobre asuntos económicos, son un gran resolutivo para los cuerpos colegislados.

CAPITANIA GENERAL DE LAS BALEARES.

Excmo. Señor.—Con esta fecha digo al E. S. Gobernador militar int.º de esta plaza lo que sigue.—Excmo. Señor.—En las noches de los dias 14 y 15 del actual y de ocho á diez de las mismas, tendrá lugar por la Escuela práctica de Artillería sita en el Baluarte del Principe y siempre que el estado del mar no lo impida, los ejercicios de tiro que previene el artículo 84 de su Reglamento.—El blanco flotante estará fondeado á unos 4.300 metros de la referida batería desde por la mañana de dichos dias, iluminándolo durante la instruccion con faroles y antorchas; existiendo además un bote de observacion á fin de impedir la proximidad de otro cualquiera á la zona del tiro.—Lo digo á V. E. para su noticia y debida publicidad, en la inteligencia de que el Comandante Militar de Marina tiene ya conocimiento del asunto.—Lo que traslado á V. E. para el suyo y fines consiguientes.—Dios guarde á V. E. muchos años.

Palma 12 Junio de 1883.—Joaquin Rodriguez Espina.—Excmo. Señor. Gobernador civil de esta provincia.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

En las noches del 14 y 15 del actual, desde las ocho á las diez se verificarán los ejercicios prácticos de Artillería por la escuela situada en el Baluarte del Principe. El blanco estara fondeado á unos 1300 metros de la referida batería é iluminado con faroles y antorchas.

Lo que se hace público por medio de los periódicos de esta capital para que llegue a conocimiento del vecindario.

Palma 12 Junio 1883.—Pascual Ribot.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 12 á las 5 t.

(Recibido á las 7'43 t.)

En el Congreso sigue la interpelacion sobre la situacion de Jerez.

El viernes se celebrará la vista de la denuncia contra «El Globo» y el sábado la de igual índole contra «El Liberal.»

En las elecciones municipales de Roma han triunfado los católicos.

Queda confirmada la noticia de la paz firmada entre Chile y Perú.

Interior: 66'40.

CULTOS SAGRADOS.

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.

San Basilio el magno, cf. y doctor.

El Jubileo de cuarenta horas se gana en San Francisco de Asis, á San Antonio de Padua.

ALCALDIA DE LA CIUDAD DE PALMA.

No habiendo producido remate en el dia de ayer el anuncio de subasta de los arbitrios municipales establecidos en la Plaza Mayor y Matadero de volateria de esta ciudad, Pescaderia, Plaza de Atarazanas, Plaza del Mercado, Matadero, Romana y plaza de las afueras de la puerta de S. Antonio, publicado en el Boletín Oficial número 2.546, se anuncia el segundo remate como primero de dichos arbitrios para el dia 16 del actual.

Las proposiciones estarán arregladas al modelo continuado en las condiciones de subasta y podrán presentarse en la Secretaría de este Ayuntamiento desde esta fecha hasta las doce de la mañana del dia 16 citado, despues de cuya hora serán abiertas ante mí, el Síndico é interesados que se hallen presentes; en la inteligencia de que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes de la cantidad señalada como tipo para dichos arriendos.

El tercer remate que se anuncia como segundo para las mejoras del diez por 100 sobre la cantidad en que hubiesen quedado subastados, se verificará el dia 20 próximo á las 12 de la mañana.

Palma 13 Junio de 1883.—El Alcalde, Pascual Ribot.

ADMINISTRACION

PRINCIPAL DE CORREOS DE LAS BALEARES.

Cartas detenidas en esta Administración por falta de franqueo desde el dia 1.º de Junio hasta el de la fecha inclusive. Núm. 63, José Martorell, Barcelona.—64, Josefa Carrió de Piñol, Idem.—65, José Gonzalez, Idem.

Palma 10 Junio de 1883.—El Administrador principal, Enrique Fajarnés.

CREDITO BALEAR.

Habiéndose solicitado que se espidieran duplicados de los recibos talonarios de los depósitos constituidos en esta Sociedad bajo los números 411 y 2742, el primero en 24 Noviembre de 1880 á nombre de D. Andrés Oliver y Lladó por importe de pesetas 1125 y el segundo en 5 Noviembre de 1881 á nombre de D. Juan Mas y Ribas y de D. José Arnau y de Mata, alegando haberse extraviado los de que oportunamente se les hizo entrega, se ha acordado hacerlo antes público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, con el objeto de que las personas en cuyo poder acaso se conservasen ó de las que se consideraran con derecho á las referidas cantidades, puedan hacerlo presente á la Secretaria de la propia Sociedad, dentro del plazo de 15 dias á contar desde la fecha del presente anuncio, entendiéndose que de no hacerlo se declararán dichos recibos sin valor ni efecto y se espedirán los duplicados que se solicitan.

Palma 12 Junio de 1883.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de Turno, Antonio M.ª Sbert.

Hay una algorfa para

alquilar en la calle de San Pedro, número 63.

Anuncio verdad.

En la calle de Odon-Colom, número 20, se venderá todos los dias y horas de despacho, leche pura de vaca, sin mezcla ni adulteración de ninguna especie.

ALMACEN DE MUSICA DE PERELLÓ.

19, Union, 19.

Además de las novedades ya publicadas, se acaban de recibir todas las que fueron ejecutadas por el célebre Sesteto, en nuestro Teatro, para Piano á 2 y 4 manos, Wals, Lento y Pizzicato, Regente Gavotta, Zampa, Sinfonía 1.ª 3.ª y 4.ª Polonesa Marqués, y 1.ª Lagrima, Rapsodia Húngara, Sinfonía Mignon, Serenata y Meditación Chapi, Sinfonías Tutti in Maschera, Poeta y Aldeano, Paragraff 3.ª Moraima Gavotta y Pavana de Luis XIII etc. Y además Tempestad Polka, Jota Viva Aragón, Zarzuelas para pequeños Teatros, y la célebre melodía titulada «Música Prohibida.»

Grandes rebajas desde el 50 al 70 p.º.

19, Union, 19.

VIAJE EXTRAORDINARIO

AL REDEDOR DE

MALLORCA.

A ruegos de muchísimas personas deseadas de contemplar por segunda vez las maravillas de nuestra costa y de otras que por las consideraciones con que se efectuó el viaje, en Julio último se vieron privadas de gozar de las delicias que él proporciona: esta Empresa ha acordado efectuar un segundo viaje al rededor de la isla si el dia 5 del mes de Julio se han reunido suficiente número de pasajeros: para lo cual saldrá de este puerto el nuevo, magnífico y acreditado

VAPOR PALMA

el dia 8 de Julio á las 5 de la mañana parando el tiempo suficiente delante las tan renombradas CUEVAS DE ARTA á fin de que los señores viajeros que tengan gusto puedan visitarlas, de donde saldrá para Alcudia en cuya bahía pernoctará. A la madrugada del 9 levantará anclas y se dirigirá al

TORRENT DE PAREYS

delante cuyo punto, si el tiempo es favorable parará lo suficiente para que se puedan contemplar las famosas maravillas de nuestra costa, siguiendo despues su itinerario hasta el puerto de Sóller en donde podrán los que gusten saltar á tierra, saliendo al cabo de algunas horas con dirección al puerto de Palma que entrará el dia 9 al anochecer.

PRECIOS DE PASAJE.

| | PESETAS. |
|-------------------------|----------|
| 1.ª Cámara. | 25 |
| 2.ª Idem. | 15 |
| Sobre-cubierta. | 10 |

Se despacha calle de la Marina número 32.

Dinero á préstamo.

Calle de los Hostales, 24—2.ª informarán. Horas de despacho, por las mañanas de 7 á 9, por las tardes de 3 á 6.

Aviso.

En la perfumería de Canals, calle de Brossa, número 10, se necesita un aprendiz.

Piano Vertical.

Hay uno en muy buen estado y de fábrica acreditada por un precio reducido, calle del Temple, 17, 3.ª.

MUEBLES

DE

VIENA.

En el almacén de muebles de Bernardo Obrador, se ha recibido ya el completo y variado surtido de dichos artículos y á precios muy ventajosos.

Los muebles recibidos son: Sofas de todos colores y de varias dimensiones. Balancins, id. id. Sillones, id. id. Lavatorios, id. id. Camas que se desarmen. Prensas.

Perchas de muchas clases, y una gran variedad en sillas de muchísimos dibujos, y á precios nunca vistos.

Plaza de Cort.

Ganga.

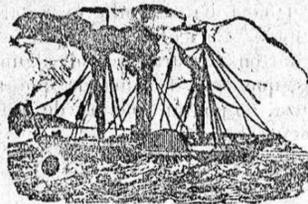
Hay para vender una galera de lujo en muy buenas condiciones. La persona que desea adquirirla, puede avistarse con el maestro de carruajes Miguel Monserrat, que vive frente al cuartel del Carmen.

VENTA.

Se efectúa la de un huerto de unas cuatro cuarteradas, distante un cuarto de hora de Palma, en la carretera de Inca. Dará razon D. Miguel Barce ó en la tienda de los señores Guasp Hermanos.

Se necesita un oficial

dependiente y oficialas sastres, tendrán trabajo todo el año. Sastrería Nueva, Sindicato, 54.



EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.

EL VAPOR

MALLORCA

saldrá todos los martes á las 5 de la tarde para BARCELONA con la correspondencia pública.

Admite carga y pasajeros. Se despachá calle de Palacio, número 26.

Campanillas eléctricas Y TELEFONOS.

Los Sres. LASSALLE hermanos, colocan campanillas eléctricas, á precios sumamente módicos, así como teléfonos, tanto en la ciudad como fuera de ella.

Los que los soliciten podrán avistarse con dichos Sres. LASSALLE quienes podrán enterar del coste aproximado, según sea la instalación.

Un joven de buenas

cualidades y condición desea obtener colocación en alguna casa de comercio para llevar las cuentas u otras cosas accesorias. Informarán plaza del Mercado número 5.

Venta de una finca si-

ta en el término de Algaida, junto á la carretera de Palma á Manacor, de extensión de 11 cuarteradas aproximadamente, cerrada de pared, poblada de almendros é higueras, con casa rústica y urbana. Informarán calle de Sintas, 5.

Altacus Pernyi.

Folletos sobre la aclimatación de dicho gusano de seda bivoltino del noble efectuada en la Encina, Quercus Flex de Menorca por D. Francisco Cardona y Orfila, presbítero.

Se venden á nueve reales los dos folletos en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende una casa Zaguán sita en esta ciudad calle de Miramar, núm. 12, 14 y 16 con varias dependencias y dos diferentes habitaciones con salida directa á la calle y otras que la tienen dentro del Zaguán; reúne dicha casa todas las comodidades apetecibles, dos fuentes, un pozo, cocheras, cuartos, coladuría y jardín, y se vende libre de todo censo. Informarán en el primer piso del número 5 de la calle del Temple.

En la calle de la Marina, número 52, hay un segundo piso para alquilar.

EL ALGARROBO

Y SU CULTIVO EN MALLORCA por D. José Rullán presbítero con adiciones y notas de D. Pedro Estelrich.

Folletos en 4.ª menor de cerca de 100 páginas. Se vende á 1 peseta en las principales librerías de esta Capital.

MEMORIA

dirigida al Ministro de Instrucción Pública sobre una misión filológica á Mallorca por Alfredo Morel-Fatio traducida por Joaquín Fiol y Bauza. Se vende á cuatro reales ejemplar en la librería de Rotger, calle de Palacio, número 4, frente la Diputación Provincial.

EL PANCARITAT

DE S. ARRACÓ.

Comedi en un acte y en vers mallorquí, per un pagés de Andraitx. Se halla de venta en la calle de Palacio número 4 á 2 rs. ejemplar. También se vende en el mismo establecimiento Sa Revolució de un poble del mismo autor.

CASINO «LA TERTULIA.»

Gran velada de prestidigitación para el dia 1.º del corriente por las celebridades El Conde y la Condesa Abel Montané.

1.ª PARTE

Sinfonía. Decoración invisible; pañuelo diatónico. Huevo de la Serpiente. Sombrero inagotable. Fabricante huérfano. Contestaciones invisibles.

2.ª PARTE.

Sinfonía. Monedas vo'adoras. Espíritus y telégrafo Americano ejecutado por la Condesa Mari. Las maravillas de la humanidad. Vino y agua diabólica. A las 8 y media de la noche.

SUBASTA VOLUNTARIA EN ALARÓ.

A voluntad de su dueño y si la postura acomoda se vende en pública subasta que tendrá lugar el jueves 14 de Junio á las cuatro de la tarde en la plaza de la Constitución de la villa de Alaró, todos los bienes raíces pertenecientes al honor Antonio Muntaner y Horrach consistentes: 1.ª En una pieza de tierra olivar y viña de cuatro cuarteradas 221 destres de extensión denominada «Puig de la Forca» de extensión de una cuarterada 316 destres. 3.ª Otra poblada de higueral, almendral y olivar, denominada «Puig de la Forca» de extensión de una cuarterada 316 destres. 4.ª Una casa número 3 y 5 de la calle de Son Muntaner, con un corral de un cuartón poco mas ó menos de extensión. 5.ª El hortet de unos 22 destres de extensión poblado de almendros y con derecho á percibir unos veinte minutos de agua de la fuente de «Las Argilas.» Y 6.ª Cam Ros de media cuarterada poco mas ó menos plantado de almendros é higueras. Todos ellos radican en el término de la referida villa. El pliego de condiciones obra en poder del procurador D. José M.ª Zavaleta calle del Beato Alonso, 3, en Palma y en poder de D. Pedro Simonet, en la villa de Alaró.

Venta de alcohol.

En la fábrica de destilación y refinación establecida en Manacor se hallan de venta alcoholes de vino de mas de 40.º.

Para precio y demás informes dirigirse á las Oficinas de la Sociedad Agrícola Industrial y Comercial de Manacor, en esta ciudad ó en el despacho de la misma fábrica.

Al Público.

Se desean vender todos los enseres de una tienda de comestibles. Darán razon San Elias 7.

CONSULADO DE FRANCIA

EN LAS BALEARES.

AVISO.

Para mayores facilidades á los viajeros y á las Compañías de navegación entre estas Islas y Argelia, la Cancillería de este Consulado quedará abierta todos los dias en adelante de 8 á 10 por la mañana y de 2 á 4 por la tarde, exceptuándose los dias festivos. Palma 1.ª Junio de 1883.

Recaudadores

Expedientes y pa'peletas de apremios Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

TINTA

para sellar sin aceite, negra, encarnada y violeta.

Véndese en la imprenta y librería de Rotger calle de Palacio número 4.

Ley electoral

PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

Véndese á dos reales en la imprenta de este periódico y en la librería de ROTGER, frente la Diputación Provincial.

Al Público.

En la calle de San Pedro Nolascó número 7 hay un espacioso local para alquilar que tanto puede servir de almacén como para cuadra y cochera. En la misma casa informarán.